

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL Y LA CANASTA
BÁSICA FAMILIAR EN EL PERÚ 2010 – 2023**

Autor: Bach. Rober Buelot Visalot

Asesor: Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

Dedicatoria

A Margarita Visalot Muñoz mi madre, quien me acompañó y me brindó siempre su apoyo incondicional en el transcurso de mi formación profesional y por ser mi motivo para seguir adelante; así como también, a mi padre German Buelot Santiago y mi hermano José Luis Buelot Visalot quienes me ayudaron en todo momento para culminar mis estudios.

Rober Buelot Visalot

Agradecimiento

En primer lugar, a nuestro señor Dios, por darme salud y vida; a mi madre que en paz descanse, por ser mi motivo para seguir a delante y por ser el amor más grande que me dio en vida y estar conmigo en todo momento; a mi padre y hermano, por estar siempre presentes en cada etapa de mi vida; a mi familia; a mis amigos y amigas con quienes compartí bellos momentos durante los cinco años de formación profesional. También a mis docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas por compartir todos sus conocimientos y experiencias profesionales que me han sido de mucha utilidad en mi centro laboral; y, por último, agradecer a mi asesor de tesis, el Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, por su acompañamiento a lo largo del desarrollo del presente trabajo de investigación y culminarlo exitosamente.

Rober Buelot Visalot

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de
Amazonas**

**JORGE LUIS MAICELO QUINTANA Ph.D.
RECTOR**

**Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

**Mg. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

Visto Bueno del Asesor de Tesis



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

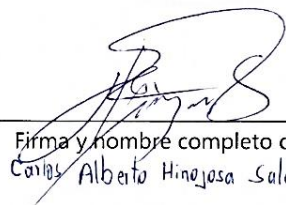
El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (x)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL Y LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL PERÚ 2010 - 2023;

del egresado BACH. ROBER BUELO VISALOT
de la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Escuela Profesional de CONTABILIDAD
de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.



Chachapoyas, 25 de Noviembre de 2024


Firma y nombre completo del Asesor
Carlos Alberto Hinojosa Salazar

Jurado Evaluador de la Tesis



Dr. Juan Manuel Buendía Fernández

Presidente



Dr. Luis Gerardo Merino Cava

Secretario



Dra. Erlita Llatas Becerra

Vocal

Constancia de Originalidad de la Tesis



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL Y LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL PERÚ 2010 - 2023

presentada por el estudiante ()egresado () ROGER BUELDT VISALOT

de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD

con correo electrónico institucional 743621131@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 16 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor () / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 25 de NOVIEMBRE del 2024



SECRETARIO



PRESIDENTE



VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

Reporte Turnitin

LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL Y LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL PERÚ 2010 - 2023.

INFORME DE ORIGINALIDAD

16% INDICE DE SIMILITUD	15% FUENTES DE INTERNET	3% PUBLICACIONES	5% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

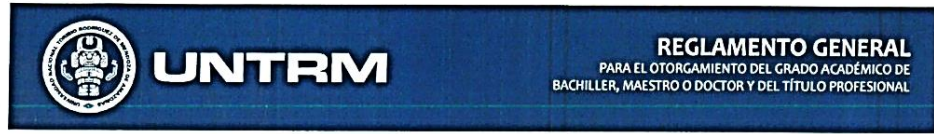
FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
3	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Dr. Juan Manuel Buendía Fernández

Acta de Sustentación de la Tesis



ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 10 de DICIEMBRE del año 2024, siendo las 2:35PM horas, el aspirante: ROBER BUÉLOT VISALOT, asesorado por CARLOS ALBERTO HINOJOSA SALAZAR defiende en sesión pública presencial (X) / a distancia () la Tesis titulada: LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL Y LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR EN EL PERÚ 2010-2023

para obtener el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: DR. JUAN MANUEL BUENDÍA FERNÁNDEZ

Secretario: DR. LUIS FERRARDO FERRANDO CAVA

Vocal: DRA. ERUTA LLATAS BECERRA

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.



Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado (X) por Unanimidad () / Mayoría (X) Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 3:30PM horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

PRESIDENTE

VOCAL

OBSERVACIONES:

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	iv
Visto Bueno del Asesor de Tesis	v
Jurado Evaluador de la Tesis	vi
Constancia de Originalidad de la Tesis.....	vii
Reporte Turnitin.....	viii
Acta de Sustentación de la Tesis.....	ix
Índice	x
Índice de Tablas	xii
Índice de Figuras.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
I. INTRODUCCIÓN.....	16
II. MATERIAL Y MÉTODOS	23
2.1. Población, muestra y muestreo	23
2.2. Variables de estudio (Anexo 01).....	23
2.3. Métodos.....	24
2.3.1. Tipo y nivel de investigación	24
2.3.2. Diseño de investigación.....	24
2.3.3. Métodos de inferencia	25
2.4. Técnicas e instrumentos	26
2.5. Análisis de datos	26
III. RESULTADOS	28
3.1. Identificar la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 – 2023.	28
3.2. Identificar la evolución de la canasta básica familiar en el Perú, 2010 – 2023.	38
3.3. Analizar la relación entre la Remuneración Mínima Vital y la Canasta Básica Familiar en el Perú, 2010 – 2023.	41
IV. DISCUSIÓN.....	45

V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES.....	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	53

Índice de Tablas

Tabla 1. Período, mandatario y la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 - 2023	28
Tabla 2. Cuadro de evolución de la RMV nominal y RMV real en el Perú	29
Tabla 3. Cuadro de evolución del PBI nominal y real en el Perú	31
Tabla 4. Variación porcentual del producto bruto interno y la inflación en el Perú.....	32
Tabla 5. Cuadro del ingreso promedio en el Perú.....	34
Tabla 6. Cuadro de la productividad laboral en el Perú.....	35
Tabla 7. Variación porcentual de la contribución de la productividad total de factores al producto bruto interno	37
Tabla 8. La canasta básica alimentaria y de consumo en el Perú.	38
Tabla 9. Evolución porcentual del índice de precios al consumidor en el Perú	40
Tabla 10. Aplicación de la correlación de Pearson entre las variables de investigación	41
Tabla 11. Prueba de hipótesis de las variables de estudio	44

Índice de Figuras

Figura 1. Evolución de la RMV por los diferentes gobiernos del Perú 2010 - 2023.....	28
Figura 2. Evolución de la RMV nominal y real en el Perú 2010 - 2023	30
Figura 3. PBI nominal y real 2010 – 2023 en el Perú.....	31
Figura 4. Variación del producto bruto interno y la inflación 2010 - 2023 en el Perú..	33
Figura 5. Variación porcentual del ingreso promedio de los peruanos	34
Figura 6. Variación porcentual de la productividad laboral en el Perú.	36
Figura 7. Porcentaje de contribución de la PTF al PBI en Perú	37
Figura 8. Variación de la canasta básica alimentaria y la de consumo en el Perú.....	39
Figura 9. Variación porcentual del IPC en el Perú	40
Figura 10. Relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar alimentaria en el Perú, 2010 - 2023	42
Figura 11. Relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar de consumo en el Perú, 2010 - 2023.....	43

Resumen

La presente tesis tuvo como objetivo determinar la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar en el Perú, 2010 – 2023. El enfoque de la investigación fue mixto, porque se usó el método cuantitativo y cualitativo con un nivel o alcance de investigación descriptivo correlacional; a la vez el presente trabajo es de tipo básico y documental. En cuanto al diseño, fue no experimental de tipo longitudinal; se estudió las variables en su forma natural a lo largo del tiempo usando los métodos inductivo, analítico y sintético. La población muestral fue los datos obtenidos del Banco Central de Reserva del Perú e Instituto Nacional de Estadística e Informática, a lo que nuestra muestra tomada fueron las 168 series mensuales de los años 2010 – 2023 de ambas variables de estudio para obtener resultados más concretos, para obtener los datos se utilizó como instrumento las fichas de registro, donde se registró los datos más importantes o de interés mediante la técnica de revisión documental. El resultado obtenido según la correlación de Pearson fue: que existe un coeficiente de correlación de 0.913 y 0.928. Concluyendo que existe una correlación significativa positiva muy alta en ambas variables de estudio.

Palabras clave: Remuneración mínima vital y Canasta básica familiar.

Abstract

The objective of this thesis was to determine the relationship between the minimum living wage and the basic family basket in Peru, 2010 - 2023. The research approach was mixed, because the quantitative and qualitative method was used with a descriptive correlational level or scope of research; at the same time, this work is of a basic and documentary type. As for the design, it was non-experimental of longitudinal type; the variables were studied in their natural form over time using the inductive, analytical and synthetic methods. The sample population was the data obtained from the Central Reserve Bank of Peru and the National Institute of Statistics and Informatics, to which our sample taken were the 168 monthly series of the years 2010 - 2023 of both variables of study to obtain more concrete results, to obtain the data we used as an instrument the record cards, where the most important data or data of interest was recorded by means of the documentary review technique. The result obtained according to Pearson's correlation were as follows that there is a correlation coefficient of 0.913 and 0.928. Concluding that there is a very high positive significant correlation in both study variables.

Keywords: Minimum living wage and basic family basket.

I. INTRODUCCIÓN

Cada país fija un salario mínimo que debe percibir cada trabajador al prestar sus servicios en una empresa, organización o entidad. En nuestro país esta variable se denomina “Remuneración Mínima Vital”. La economía peruana durante la época del COVID 19 experimentó grandes cambios negativos como crisis políticas, sociales y económicas y desde ese entonces la moneda peruana ha sufrido una gran desvalorización que hasta la fecha no se puede recuperar. En el año 2019 el nuevo sol se mantenía en promedio a 3.29 soles por cada dólar americano, pero a partir del año 2020 con la pandemia, la llegada de un presidente de un partido político de izquierda, la fuga de capitales de nuestro país, división ideológica del país y otros factores internacionales, nuestra moneda local se disparó hasta llegar a 4.14 soles por cada dólar americano, por lo que los precios de la canasta básica también se dispararon. Para afrontar este problema el gobierno incrementó el sueldo mínimo de 930 soles a 1,025 soles; pero esta medida no repercutió nada en los bolsillos de los peruanos, ya que también los precios de los alimentos básicos se incrementaron.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (2024) la remuneración mínima vital ha sufrido ocho incrementos desde el año 2010 hasta la actualidad, siendo a la fecha el monto de 1,025 soles. La remuneración mínima vital se calcula en base a factores como la inflación y la productividad. El BCRP define la inflación como “aumento total - constante de los precios de bienes y servicios en un país, lo que ocasiona la devaluación de una moneda, por un lado, y por otro lado molestias en la calidad de vida de una población”. Asimismo, también define a la productividad como “el valor del producto por unidad de insumo y que engloba cuatro factores de mucha importancia como la innovación, la educación, eficiencia e infraestructura”.

El Instituto Nacional de Estadística (2024) menciona que cuando se habla de canasta básica familiar hay que tener en cuenta que una cosa es canasta básica alimentaria y otra cosa es canasta básica no alimentaria y que la diferencia radica en que la primera solo está conformado por los bienes básicos a consumir por una persona o familia; mientras que el segundo término hace referencia tanto a bienes como servicios a consumir por un hogar o también se lo podría conocer como canasta básica total. Además, recalca que esta variable de estudio se modifica en base al Índice de Precios al Consumidor.

Para entender mejor las variables de estudio nos adentramos a la historia donde existieron teorías económicas que tuvieron mucha influencia hasta el día de hoy:

Por un lado, tenemos lo que indica la teoría de Adam Smith sobre el salario, mencionando que la remuneración es un contrato en sus diferentes formas entre empleador y trabajador que se resume en una cierta cantidad de dinero; por lo que los empleadores al ser una minoría frente a los trabajadores tienden a disminuirlo, y, por otro lado, los trabajadores al ser en mayor cuantía tienden a ceñirse a un incremento basándose a las variaciones que sufren los bienes y servicios y las utilidades que generan los empleadores a costa del esfuerzo de ellos. Por lo tanto, Smith se basó en tres dimensiones: la primera habla sobre una economía en desarrollo donde la remuneración está por encima de una remuneración básica, es decir, a mayor crecimiento mayores serán los salarios; la segunda dimensión indica en una economía en recesión, es decir, mayor demanda de personas dispuestas a trabajar, pero menor ofertas de trabajo; la tercera dimensión indica una economía estancada, donde existe invariabilidad del capital y la demanda laboral. (Henry, 2016)

Por otro lado, la teoría de David Ricardo indica que el empleo tiene un precio natural y un precio de acuerdo a la necesidad del mercado; el primero hace referencia a la cantidad mínima que requiere una persona o grupo de personas para subsistir sin incremento ni disminución; el segundo hace referencia a la demanda y oferta tanto de trabajadores como puestos de trabajo. De otra forma, la teoría de John Maynard Keynes indica que “fluctúa el empleo por que también hace lo mismo la inversión” por lo que necesita la intervención del Estado para controlar tanto la inversión como el nivel de empleo, indica, además que si se reduce la remuneración nominal a la vez reducirán los precios y el poder adquisitivo se incrementará. Por otra parte, también habla sobre la teoría del consumo indicando que una persona gasta principalmente de acuerdo a lo que genera por más que existan otros factores relevantes. (Calvis González, 2014)

Por último, Milton Friedman en su teoría del ingreso permanente divide el consumo en dos grupos: consumo fijo y consumo casual; por lo tanto, debe existir también dos grupos de ingresos (fijo y casual). El primero hace referencia a aquellos ingresos que sean constantes a largo plazo; y el último hace énfasis en si fluctuará a futuro (disminuye o aumenta) (Henry, 2016)

Justificación teórica. Se realizó con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar y cuyos resultados servirán como aporte a las ciencias empresariales, ya que se demostró que existe relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar; Justificación práctica. Esta investigación se realizó porque existe la necesidad de demostrar que la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar es importante para efectuar una propuesta de mejora en el incremento de la remuneración mínima vital y de esta manera las familias con menores recursos busquen alternativas para satisfacer sus necesidades de alimentación, educación, salud y otros y Justificación metodológica. Servirá como dato, para los que desean investigar más sobre el tema aplicado a nuestra región, provincia o distrito.

Para poder adentrarnos en el tema y entender mejor lo que se investigó, se recurrió a los siguientes estudios locales nacionales e intencionales:

Internacionales:

Piedra et al. (2023) en su artículo científico cuyo objetivo fue analizar la política salarial enmendada por el gobierno central en los años 2020 y 2021 y de qué manera influyó en la canasta básica familiar en la ciudad de Machala. El investigador utilizó un tipo de investigación básica usando la metodología analítica, deductiva, comparativa y cuantitativa, con un diseño de investigación no experimental; por lo que, utilizó la técnica de la encuesta mediante un test de preguntas. La población de la investigación fue de 46 hogares con una muestra de 41 familias. El resultado que obtuvieron de dicha investigación fue que: El 73% de los encuestados afirman que no perciben el salario básico unificado y solo 27% si lo hace, debido a que el 88% no tienen estabilidad laboral y solo el 12% sí. Concluyendo que se desarrollen mejoras en las políticas económicas priorizando los intereses de los ciudadanos y no se violente el derecho de percibir los productos básicos de cada familia.

Por otra parte, Quito et al. (2021) En su revista científica y tecnológica cuyo objeto de estudio fue analizar la evolución a través de los años del costo de la canasta básica en Ecuador 2000 – 2019. El marco metodológico que utilizaron para dicho estudio fue de tipo básico con un diseño no experimental considerando el método analítico sintético y el instrumento que emplearon fue el análisis documental; donde la población

muestral fue las series proporcionadas por el INEC. Los resultados que obtuvieron fueron los siguientes: que hasta el año 2006 las familias ecuatorianas no podían cubrir el costo de la cesta básica; por lo que, a partir del año 2007 ya hubo mejorías, hasta que en el año 2017 ya alcanzaban el 98% del costo total superándolo a partir del año 2018. Concluyen que: la cesta básica se emplea como guía para medir la suma de ingresos con las que debe de contar una familia como mínimo y apropiado para cumplir con sus necesidades más primordiales; también mediante esta variable es posible obtener el porcentaje del grupo de productos primordiales que las personas necesitan para vivir; comparado al ingreso de las familias.

Visto los estudios anteriores Aristega (2022) En su investigación cuyo objetivo fue realizar un análisis de las variables que influyen en la inflación en el Ecuador y como consecuencia la desventaja frente al costo de la canasta básica; en la cual, la metodología fue de tipo básico de diseño no experimental, con un nivel correlacional, mediante la técnica de análisis documental utilizando fichas de registro. La población fue: el conjunto de actores económicos del Ecuador, que fijan la inflación interna del país; donde la muestra fue la base de datos de serie de tiempo 2001 – 2018. Lo resultados obtenidos fueron que: los factores que determinan la inflación son: canasta básica, inflación, salario, índice de precios al consumidor, producto bruto interno y precio del petróleo donde cada variable arroja resultados a favor y desfavorables. Concluyendo que: la reducción del poder adquisitivo sobre la cesta mínima está centrada en los siguientes puntos: Producto Bruto Interno, salarios y índice de precios al consumidor, ya que la correlación existente entre el valor de la cesta mínima y el sueldo mínimo determinado por las políticas económicas es menor o inferior.

Mientras tanto López (2020) en su investigación cuyo objetivo de estudio fue determinar si el salario básico de las familias mexicanas es superior o inferior para adquirir los bienes que conforman la canasta básica en los períodos 2000 – 2018; el investigador indica que su investigación es descriptiva correlacional de diseño no experimental, donde el instrumento que utilizó es la revisión documental. La población muestral de la investigación fueron los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; en el cual, recaudó los siguientes resultados: que, si se destinan la tercera parte del ingreso básico percibido, en alimentos más una compensación económica a las personas del área rural, estos logran cubrir el costo de la canasta básica.

Concluyendo que, si solo el jefe de la familia aporta el dinero para el sustento familiar, no logra cubrir el costo de la cesta básica; por lo que, tendrían que ver que productos consumir y cuales desistir de todos los bienes que conforma la canasta básica.

Nacionales:

Huamán y Tarazona (2020) En su investigación cuyo objetivo fue dar a conocer como la baja productividad, conocimientos, y pobre competencia reflejan limitaciones para costear el valor de la cesta básica y tener acceso a un salario mínimo en Cerro de Pasco. El marco metodológico fue de tipo básico, aplicada, de campo y mixta con un nivel de investigación descriptiva y explicativa de diseño no experimental, mediante la revisión documental, la entrevista, el cuestionario, y las encuestas teniendo como instrumentos: fuentes primarias y secundarias, las escalas de Likert, el cuestionario y escala de actitudes. La población fue de 400 personas con una muestra de 200 encuestas. El resultado de los investigadores fue el siguiente: que los trabajadores de cerro de pasco son poco competitivos, no todos perciben el sueldo básico y que también los precios son cambiantes. Concluyendo que: el ingreso básico vital, así como el elevado precio de la compra de un bien y servicio son puntos clave que afectan cubrir la cesta mínima en una familia de 04 miembros; además, indica que los sueldos bajos son a causa de que los obreros tienen escasa competencia y una productividad mínima.

Además, Jimenez (2019) En su investigación cuyo objetivo fue explicar de qué manera incide la remuneración mínima vital con respecto a la inflación en nuestro país 2001 – 2016; en cuanto al marco metodológico que utilizó es de tipo básico con alcance descriptivo – correlacional, de diseño no experimental de corte transversal – longitudinal, donde la técnica que utilizó fue el análisis documental mediante la ficha de registro para la obtención de datos. La población muestral fue los valores históricos de la remuneración mínima vital adoptados del INEI. Los resultados que obtuvo fue: que la remuneración mínima vital siempre ha estado en constante ascenso al igual que la inflación y por otro lado, si la remuneración mínima vital se incrementa en tan solo 1% la inflación también ascenderá en un 0.97%; concluyendo que: la relación entre las dos variables estudiadas, es directa y recíproca, puesto que cuando el ingreso mínimo se incrementa, la inflación según sus dimensiones también cambiará; y por lo tanto será complicado saciar el valor de la cesta mínima.

También Sama y Falcon (2019) en su investigación cuyo objetivo fue analizar la consecuencia si se aumentara la RMV en un empleo y la informalidad en la región Huánuco 2004 – 2018; los investigadores utilizaron un tipo de investigación aplicada de nivel descriptivo correlacional de diseño no experimental; teniendo como técnica el análisis documental a través de gráficos, tablas, cuadros estadísticos y otros. La población fue de 465800 personas (PEA) donde la muestra es la PEA empleada y subempleada y las personas del sector informal. Los resultados que obtuvieron fue que: la remuneración mínima vital nominal siempre estuvo al alza, pero los aumentos de los costos no fueron en estos períodos; por lo que, el aumento no responde la estabilidad de poder de adquisición de los productos básicos por factores como la inflación y la informalidad. Concluyendo que: el aumento del sueldo básico sobre el empleo en la región de Huánuco tuvo una consecuencia positiva sin demostrar efectos negativos en la informalidad, pero si en hogares de más miembros donde la RMV no logra cubrir las expectativas de poder de adquisición de la cesta básica.

Locales:

Por último, Clavo (2022) En su investigación donde cuyo objetivo fue describir como afecta las variaciones en la remuneración mínima vital en el empleo; el marco metodológico utilizado fue descriptivo no experimental inductivo mediante el análisis documental utilizando el instrumento de ficha de registro; donde la población, es la PEA de la región Amazonas. El resultado que obtuvo fue que: La RMV sufrió 11 modificaciones desde el año 2000 al 2018 y que al comparar la RMV nominal con la real es ventajosa a partir del año 2010 debido a la poca capacidad de adquisición de la población y, por último, el ingreso promedio de los amazonenses supera a la remuneración mínima vital de manera continua desde el año 2008. Concluyendo que: el ingreso promedio regional es desventajoso frente al salario promedio nacional 2004-2018; además, la Población Económicamente Activa (PEA) en Amazonas, está ocupado pero subempleado, trabajando en pequeños negocios. Podemos predecir de aquí; que en la región Amazonas la mayoría de familias no pueden cubrir el precio de la cesta básica.

La economía de nuestro país se conforma en mayor proporción por microempresas y pequeñas empresas; de acuerdo a ello la mayoría de los profesionales que egresan de las universidades su prioridad es enfocarse al sector público, sobre todo en la ciudad

de Chachapoyas debido a que es capital de la región y aquí se encuentran diversas instituciones del estado. Por lo tanto, las personas que laboran en el sector privado de manera formal o informal la gran mayoría perciben el sueldo mínimo sobre todo en nuestra región Amazonas por lo que las familias no logran cubrir sus necesidades básicas; entonces es ahí que nace la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar en el Perú, 2010 - 2023?

Cada investigación tiene un objetivo a descubrir para dar respuesta a la pregunta planteada en una investigación y una hipótesis como posible respuesta. El objetivo general de la presente investigación fue: Determinar la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar en el Perú, 2010 – 2023; y como objetivos específicos lo siguiente: Identificar la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 – 2023, identificar la evolución de la canasta básica familiar en el Perú, 2010 – 2023, y analizar la relación entre la remuneración y la canasta básica familiar en el Perú, 2010 - 2023. Por otra parte, se planteó la siguiente hipótesis: Existe relación directa y significativa entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar en el Perú, 2010 - 2023.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Población, muestra y muestreo

Población muestral: Al ser una investigación básica la población fueron los datos obtenidos o proporcionados por el Banco Central de Reserva del Perú e Instituto Nacional de Estadística e Informática en 168 series mensuales que corresponde al total de meses de los años 2010 – 2023 de las variables Remuneración Mínima Vital y Canasta básica Familiar. Cuando se habla de población viene a ser el universo de partes de estudio, el cual es determinado por el científico en base a una definición que se manifieste en la investigación. La muestra consiste en una parte del universo, pero que representa la población total. En la presente investigación la muestra fue las series fluctuantes en frecuencia mensual de ambas variables de estudio, las cuales fueron analizadas para obtener un mejor resultado en el análisis de la relación de ambas variables; por ello se indicó el término población muestral. (Arias y Covinos, 2021)

2.2. Variables de estudio (Anexo 01)

Variable 1: Remuneración Mínima Vital.

Es el importe básico que debe recibir un trabajador bajo una jornada completa de trabajo de 8 horas diarias o 48 horas semanales. Por otra parte, es un indicador económico para calcular las aportaciones, beneficios como trabajador y otros según normativa (Instituto Peruano de Economía, 2021)

Variable 2: Canasta Básica Familiar.

Es el conjunto de bienes y servicios que el INEI determina como de mayor demanda en el consumo de las familias peruanas. Es decir, es un conjunto de productos de primera necesidad y servicios que necesita una familia promedio para subsistir durante un determinado periodo de tiempo (por lo general es por mes), ya sean alimentos, higiene, vestuario, salud y transporte, entre otros. (Lozano, 2020)

2.3. Métodos

2.3.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo: fue un estudio **básico** según la finalidad de la investigación; porque se exploró información y servirá de base teórica para otras investigaciones; ayudó a entender e incrementar nuestros conocimientos sobre algo en específico que se deseó saber; es decir, se obtuvo información para explicar por qué o qué relación existe entre las dos variables de estudio, pero sin adentrarse a futuras aplicaciones prácticas.

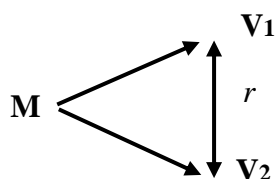
Enfoque: la presente investigación fue de enfoque mixto porque se combinó el método cuantitativo y cualitativo; es decir, las variables fueron medidas, hechos mediante valores numéricos y análisis de datos estadísticos que fue obtenida mediante fichas de registros y a la vez fue centrado en entender y describir eventos culturales o sociales (Arias et al., 2022)

Nivel o alcance de investigación: Fue de alcance **descriptivo - correlacional**, porque existió correlación entre ambas variables de estudio; en este caso entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar. El nivel correlacional indicó cómo se comporta una variable según la variable otra correlacionada; en el cual el objetivo fue calcular el nivel de semejanza entre dos o más puntos de estudio, donde el resultado obtenido fue positivo. El nivel descriptivo por otra parte consistió en especificar características, perfiles y cualidades de uno o más grupos, objeto o cualquier suceso o evento, donde se obtuvo hechos o datos de las variables y se midió. (Arias & Covinos, 2021)

2.3.2. Diseño de investigación

Fue **no experimental**. Por lo que las variables de estudio no se sometieron a laboratorio; es decir, los sujetos de estudio fueron evaluados en su forma natural sin modificar ninguna situación; tampoco se manipuló ni se tomó control de las variables de investigación; por lo tanto, la presente investigación fue **no experimental de tipo longitudinal** por que se estudió las características de cada variable como se han comportado durante el

periodo 2010 – 2023 sin manipular las variables, donde solo se observó el proceso de cambio a lo largo del tiempo. (Arias et al., 2022)



M: Problema General

V1: Remuneración Mínima Vital

V2: Canasta Básica Familiar

r: Relación entre variable 1 y 2

2.3.3. Métodos de inferencia

Métodos **inductivo-analítico-sintético**: “inductivo”, partió de lo específico de un suceso donde se obtuvo conclusiones generales y relaciones en ambas variables, y de esa manera fueron identificados los fenómenos principales que inducen a su incremento; “analítico”, dividió un todo en partes para luego estudiarlo punto por punto de manera detallada e intensiva; donde se distinguió los fenómenos que causan la variación de las variables estudiadas, de otra manera fueron analizadas detalladamente cada uno de ellas y se encontró cuál ha sido su comportamiento durante el periodo a investigar; por otro lado, el método de “síntesis”, agrupó las partes del todo luego de ser estudiadas o analizadas y se descubrió las causas de los sucesos materia de explicación, donde se encontró relación o un comportamiento entre ellos. Con la ayuda de estos métodos de inferencia que se mencionó anteriormente se determinó las causas de porque ambas variables tienen una relación directa plasmada en la hipótesis de la presente investigación. (Rodríguez & Pérez, 2017)

2.4. Técnicas e instrumentos

Técnica: **Revisión documental**. En el cual se realizó el análisis de las variables de estudio a través de datos e información de fuentes secundarias como: boletines, libros, revistas, folletos, artículos científicos, revistas, tesis u otras fuentes; es decir, información de interés. Se aportó conocimientos además de los existentes, a través de la recopilación de datos y documentos bibliográficos (Arias & Covinos, 2021)

Instrumento: **Ficha de registro**. Fue el instrumento de la investigación básica que permitió registrar los datos más importantes o de interés de las fuentes que fue consultada. Se diseñó y elaboró las fichas de registro de acuerdo a los datos que se deseó obtener; porque no existe un diseño en específico (Arias & Covinos, 2021)

2.5. Análisis de datos

La información obtenida fue procesada por medio del Microsoft Excel en su versión 2019 y el programa IBM SPSS Statistics en su versión 30.0.0.0 y la relación de las variables de investigación fue medida mediante el “coeficiente de correlación de Pearson”, esto permitió acelerar el análisis de los resultados de la investigación que se desarrolló. Por lo tanto, el proceso que se llevó a cabo para analizar los datos obtenidos fue el siguiente:

Paso 1: Clasificación de la información

La información se seleccionó de fuentes confiables como documentos, teorías, estudios, libros, revistas científicas que permitió explicar y justificar el problema de investigación. Las principales fuentes de datos fueron: el Banco Central de Reserva del Perú y del Instituto Nacional de Estadística e Informática; ya que son dos instituciones autónomas que año tras año actualizan información de la investigación a realizar; dicha información fue registrada mediante fichas de registros.

Paso 2: Procesamiento de datos

La información seleccionada de las fuentes mencionadas en el paso 1 se procesó mediante tablas y gráficos de manera ordenada lo que facilitó la interpretación en el paso siguiente.

Paso 3: Análisis y discusión de resultados

Culminado el paso 2 las tablas y gráficos fueron interpretadas realizando comparaciones y discusiones de estudios similares de otros autores, y de esa manera los resultados lograron dar respuesta y concluir al objetivo de la investigación que es “Determinar la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar”.

III. RESULTADOS

3.1. Identificar la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 – 2023.

Tabla 1

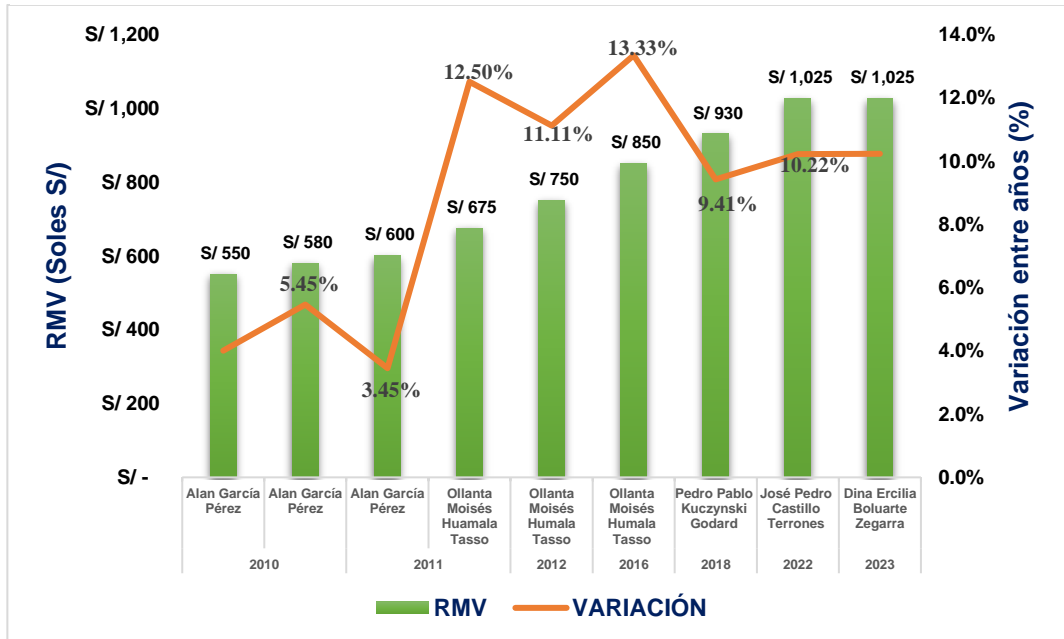
Período, mandatario y la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 - 2023

Periodo	Mandatario	Decreto supremo	Admitido desde/hasta		RMV
2010	Alan García Pérez	D.S N° 022-2007-TR	01/08/2008	30/11/2010	S/ 550.00
		D.S N° 022-2007-TR	01/12/2010	31/01/2011	S/ 580.00
2011	Alan García Pérez Ollanta Moisés Huamala Tasso	D.S N° 011-2010-TR	01/02/2011	14/08/2011	S/ 600.00
		D.S N° 011-2011-TR	15/08/2011	31/05/2012	S/ 675.00
2012	Ollanta Moisés Humala Tasso	D.S. N° 007-2012-TR	01/06/2012	30/04/2016	S/ 750.00
2016	Ollanta Moisés Humala Tasso	D.S. N° 005-2016-TR	01/05/2016	31/03/2018	S/ 850.00
2018	Pedro Pablo Kuczynski Godard	D.S. N° 004-2018-TR	01/04/2018	30/04/2022	S/ 930.00
2022	José Pedro Castillo Terrones	D.S. N° 003-2022-TR	01/05/2022	A LA FECHA	S/ 1,025.00
2023	Dina Ercilia Boluarte Zegarra				

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Figura 1

Evolución de la RMV por los diferentes gobiernos del Perú 2010 - 2023



Nota. La figura muestra la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Al observar la figura 1 durante los años 2010 – 2023 podemos identificar que la Remuneración mínima vital ha sufrido 8 cambios. En el año 2010 el sueldo mínimo era de 550 soles incrementándose en el mismo año a 580 soles o 30 soles más al sueldo básico anterior que en puntos porcentuales equivale a 5.45. Seguidamente, en el año 2011 el sueldo básico se incrementó en 3.45 puntos porcentuales respecto al año anterior que equivale a 20 soles más y en ese mismo año el sueldo básico paso de 600 soles a 675 soles dándose un aumento de 12.50 unidades porcentuales equivalentes a 75 soles más respecto del año anterior. Mientras que para el año 2012 el salario básico pasó de 675 soles a 750 soles con un incremento de 75 soles más que en puntos porcentuales vendría a ser 11.11. Seguidamente para el año 2016 el sueldo básico volvió a incrementarse en 13.33 puntos porcentuales pasando de 750 soles a 850 soles; es decir, 100 soles más.

Para el año 2018, el sueldo mínimo pasó de 850 soles a 930 soles con un aumento de 80 soles más o 9.41 puntos porcentuales más. Por último, durante el gobierno de Pedro Castillo Terrones se dio un incremento más de 10.22 puntos porcentuales pasando de 930 soles a 1,025 soles con un incremento de 95 soles más que hasta la actualidad se mantiene igual.

Tabla 2

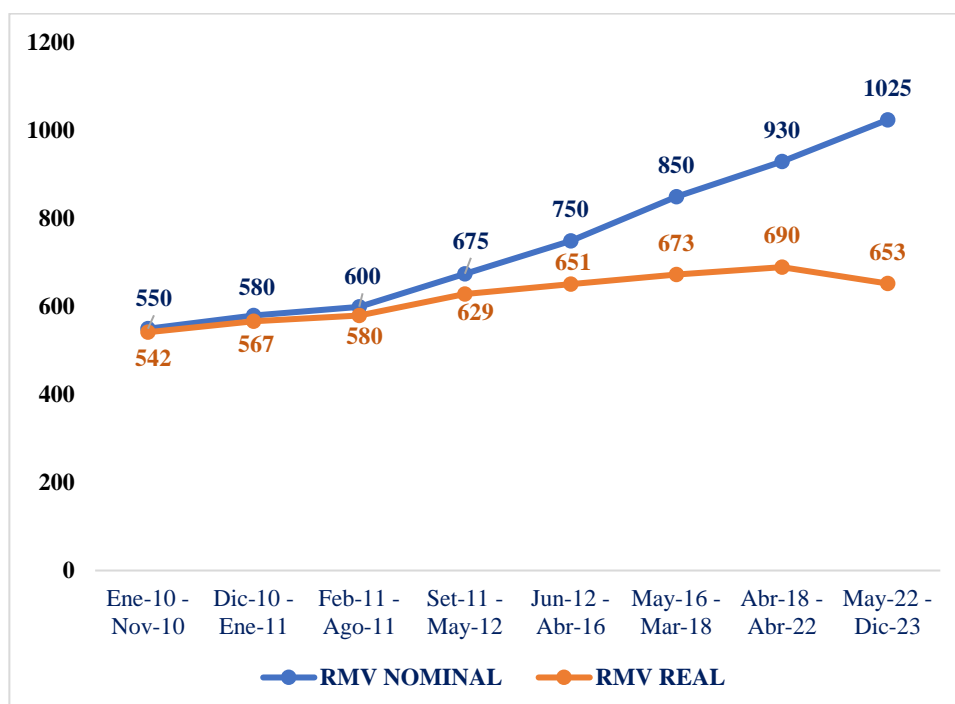
Cuadro de evolución de la RMV nominal y RMV real en el Perú

Periodo	RMV Nominal	RMV Real
Ene-10 - Nov-10	S/ 550	S/ 542
Dic-10 - Ene-11	S/ 580	S/ 567
Feb-11 - Ago-11	S/ 600	S/ 580
Set-11 - May-12	S/ 675	S/ 629
Jun-12 - Abr-16	S/ 750	S/ 651
May-16 - Mar-18	S/ 850	S/ 673
Abr-18 - Abr-22	S/ 930	S/ 690
May-22 - Dic-23	S/ 1025	S/ 653

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Figura 2

Evolución de la RMV nominal y real en el Perú 2010 - 2023



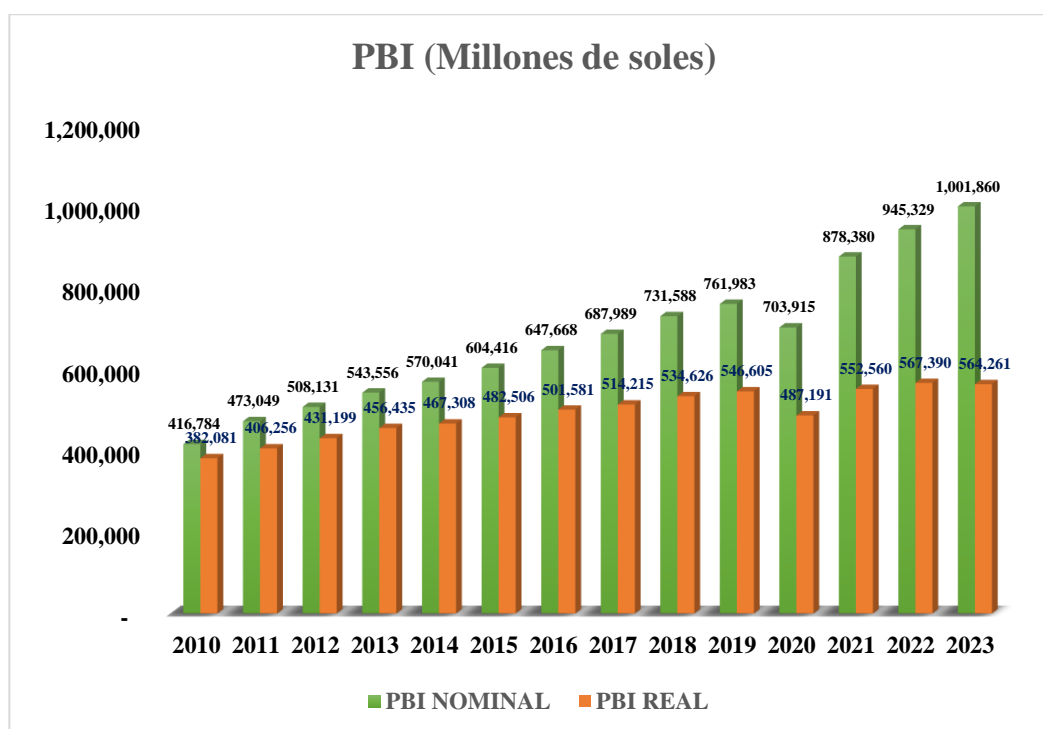
Nota. La figura muestra la evolución de la remuneración mínima vital real y nominal en el Perú. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2024).

En la figura 2 podemos observar la comparativa de la remuneración mínima nominal y la remuneración mínima real. En nuestro país durante los años 2010 hasta el año 2023 la real siempre se ha mantenido por debajo de la nominal, pasando de 542 soles a 653 soles en el año 2023; mientras que la nominal se incrementó en un total de 475 soles al año 2023 si tomamos como año base el 2010. Estos incrementos sirven para mantener la capacidad de adquisición de bienes y servicios producidos por la inflación; es decir, la remuneración mínima real es la cantidad de bienes y servicios real básicos que una persona pueda adquirir con lo que genera como ingreso, sin tener en cuenta factores como la inflación, y de la otra parte, la nominal hace referencia al ingreso que percibe una persona por su trabajo, aquí influyen varios factores como la inflación. Cuando la moneda pierde valor de adquisición y la remuneración mínima vital nominal se mantiene constante vamos a conseguir menos productos de la canasta básica; por lo que el objetivo es mantener la estabilidad económica para que estas variables se mantengan en equilibrio.

Tabla 3*Cuadro de evolución del PBI nominal y real en el Perú*

Periodo	PBI Nominal (En miles de soles)	PBI real (En miles de soles)
2010	416,784	382,081
2011	473,049	406,256
2012	508,131	431,199
2013	543,556	456,435
2014	570,041	467,308
2015	604,416	482,506
2016	647,668	501,581
2017	687,989	514,215
2018	731,588	534,626
2019	761,983	546,605
2020	703,915	487,191
2021	878,380	552,560
2022	945,329	567,390
2023	1,001,860	564,261

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024) y datos del REDATAM del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Figura 3*PBI nominal y real 2010 – 2023 en el Perú*

Nota. La figura muestra la evolución del PBI nominal y real en el Perú. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2024) e Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

La figura 3 muestra los cambios del Producto Bruto Interno desde el año 2010 al 2023 en miles de soles. Podemos observar que la economía peruana siempre ha ido hacia arriba durante los años 2010 hasta el año 2019, con un crecimiento constante, pero a raíz del COVID 19, crisis política, división del país y otros factores internacionales como la guerra de Rusia y Ucrania ha hecho que la economía retroceda para el año 2020, resurgiendo poco a poco desde el año 2021 pese a la crisis política que prosigue hasta el día de hoy. La figura muestra dos términos, PIB Nominal y PIB Real. El primero hace énfasis a un valor cambiante por el propio mercado, mientras que el segundo hace énfasis a un valor constante de los bienes y servicios producidos por un país en un lapso de tiempo.

Tabla 4

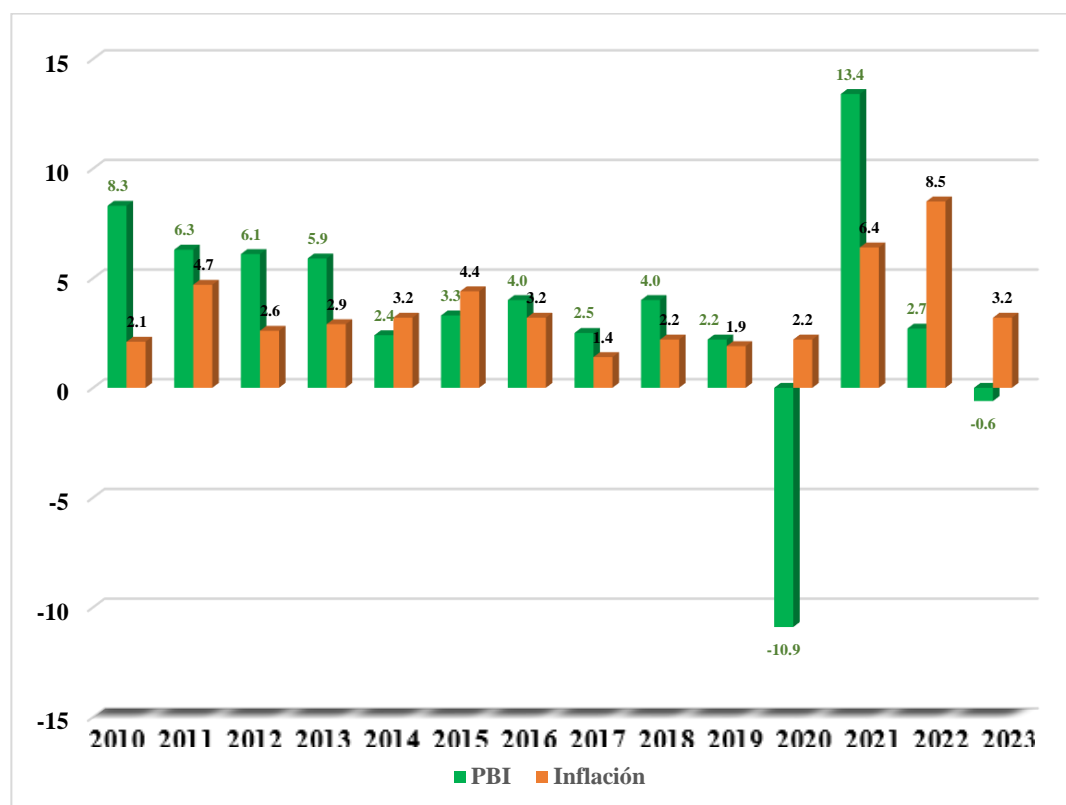
Variación porcentual del producto bruto interno y la inflación en el Perú

Periodo	PBI	Inflación
2010	8,3	2,1
2011	6,3	4,7
2012	6,1	2,6
2013	5,9	2,9
2014	2,4	3,2
2015	3,3	4,4
2016	4,0	3,2
2017	2,5	1,4
2018	4,0	2,2
2019	2,2	1,9
2020	-10,9	2,0
2021	13,4	6,4
2022	2,7	8,5
2023	-0,6	3,2

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Figura 4

Variación del producto bruto interno y la inflación 2010 - 2023 en el Perú

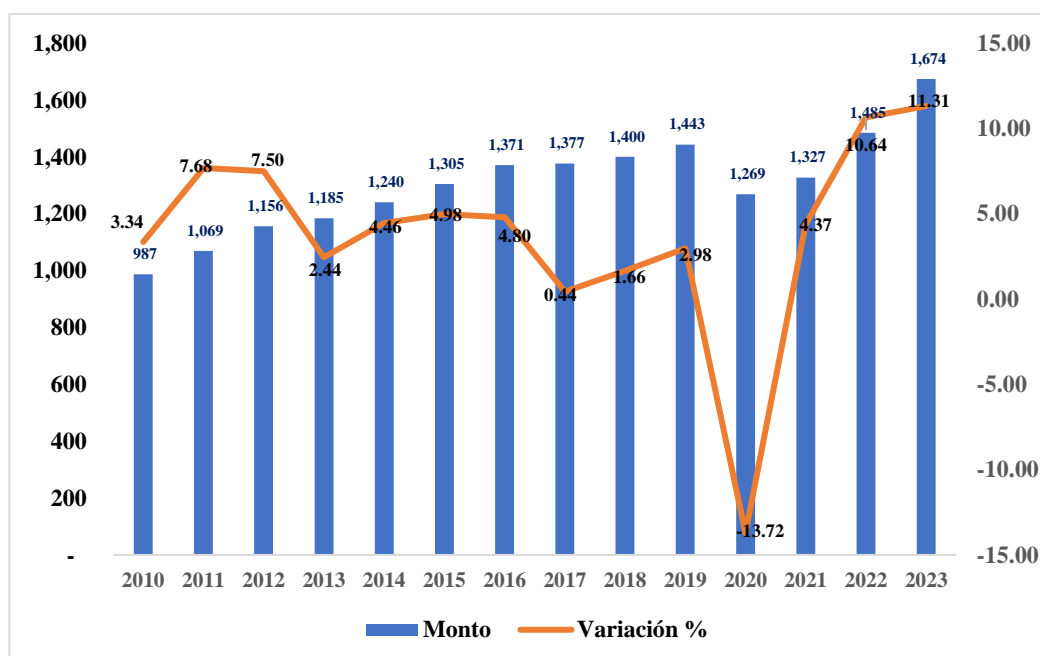


Nota. La figura muestra la variación porcentual del producto bruto interno y la inflación en el Perú. Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2024).

La figura 4 muestra como nuestro país pasó de crecer 8.3 puntos porcentuales en el 2010 a una caída fuerte del Producto Bruto Interno en el año 2020 de -10.9 puntos porcentuales; si nos fijamos bien el gráfico indica que para el año 2011, el Perú creció 6.3 puntos porcentuales; para el 2012, 6.1 puntos porcentuales; para el 2013, 5.9 puntos porcentuales; para el 2014 el país creció muy lento, en 2.4 puntos porcentuales; para el 2015, en 3.3 %; para el 2016, en 4.0 %; para los años 2017, 2018 y 2019 el país creció en 2.5, 4.0 y 2.2 puntos porcentuales, dando una caída para el año 2020. Durante los años 2021 y 2022 el país creció en 13.4 y 2.7 puntos porcentuales dando una leve caída para el año 2023 de -0.6%. Las barras naranjas muestran de como la inflación también sufrió variaciones desde el año 2010 hasta el año 2023, dándose los puntos más altos de inflación durante los años 2011, 2015, 2021 y 2022 de 4.7, 4.4, 6.4 y 8.5 respectivamente.

Tabla 5*Cuadro del ingreso promedio en el Perú*

Ingreso promedio en el Perú	Monto	Variación %
2010	987	3.34
2011	1,069	7.68
2012	1,156	7.50
2013	1,185	2.44
2014	1,240	4.46
2015	1,305	4.98
2016	1,371	4.80
2017	1,377	0.44
2018	1,400	1.66
2019	1,443	2.98
2020	1,269	-13.72
2021	1,327	4.37
2022	1,485	10.64
2023	1,674	11.31

Nota. Datos tomados de ComexPerú (2023).**Figura 5***Variación porcentual entre años del ingreso promedio de los peruanos**Nota.* La figura muestra la variación porcentual del ingreso promedio de los peruanos. Fuente: ComexPerú (2023).

La figura 5 nos muestra cuanto estamos generando los peruanos como ingreso promedio anual producto del trabajo y al ver la gráfica nos damos cuenta de que durante los años 2010 al 2019 esta variable siempre estuvo en ascenso pasando de 987 soles a 1,443 soles por peruano, hasta que para el año 2020 sufrió una caída de 174 soles o -13.72 puntos porcentuales respecto al año anterior. Para el año 2021, el ingreso promedio vuelve a dar rebote en 4.37 puntos porcentuales, y para los años 2022 y 2023 el ingreso promedio anual siguió creciendo en 10.64 y 11.31 puntos porcentuales.

Tabla 6

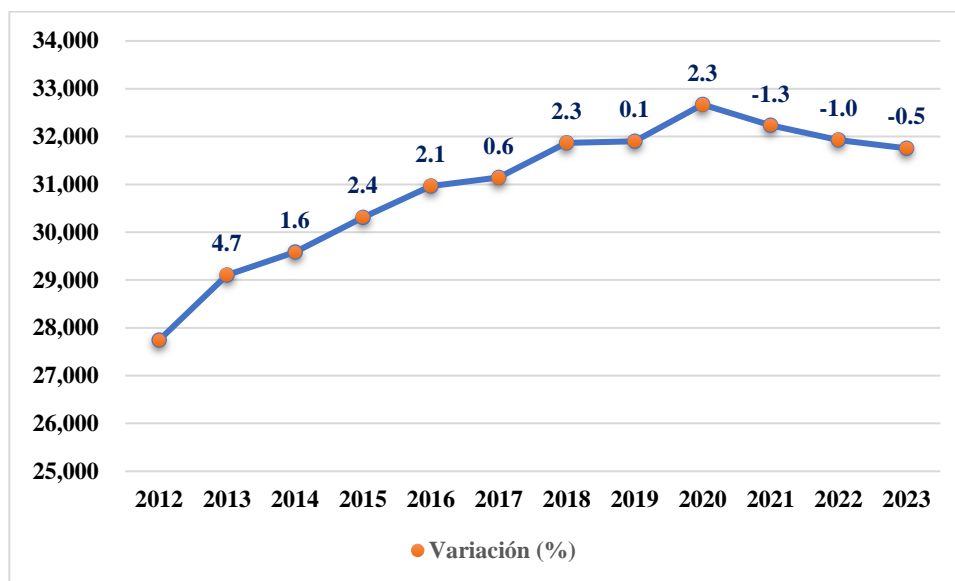
Cuadro de la productividad laboral en el Perú.

Periodo	Productividad Laboral (S/)
2012	27,743
2013	29,104
2014	29,582
2015	30,310
2016	30,967
2017	31,144
2018	31,868
2019	31,903
2020	32,670
2021	32,235
2022	31,927
2023	31,756

Nota. Datos tomados del REDATAM del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Figura 6

Variación porcentual de la productividad laboral en el Perú.



Nota. La figura muestra la variación porcentual de la productividad laboral en el Perú. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

La figura 6 muestra las variaciones porcentuales de la productividad laboral durante los años 2012 al 2023. Podemos identificar en la gráfica que durante el año 2012 al año 2013 sufrió una variación de 4.7 puntos porcentuales; durante los años 2014 hasta el año 2020 la variación porcentual de esta variable siempre estuvo en ascenso en 1.63 puntos porcentuales en promedio, eso quiere decir que la productividad laboral por cada peruano se ha incrementado frecuentemente; hasta que en los años 2021 al 2023 se viene en descenso de -1.3, -1.0 y -0.5 puntos porcentuales; es decir, estamos disminuyendo nuestra productividad promedio los peruanos.

Tabla 7

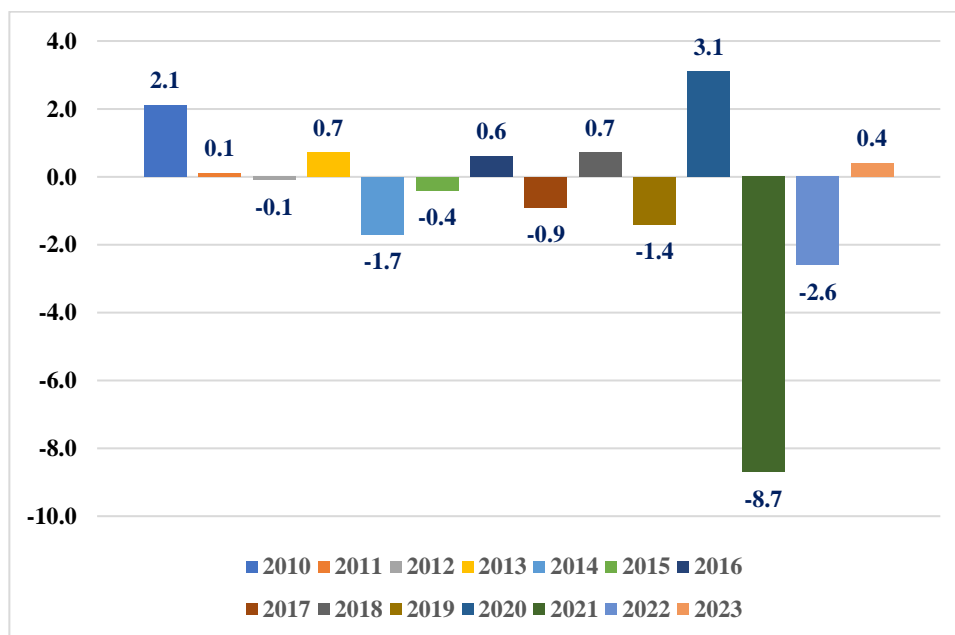
Variación porcentual de la contribución de la productividad total de factores al producto bruto interno

Periodo	Contribución de la PTF al PBI
2010	2.1
2011	0.1
2012	-0.1
2013	0.7
2014	-1.7
2015	-0.4
2016	0.6
2017	-0.9
2018	0.7
2019	-1.4
2020	3.1
2021	-8.7
2022	-2.6
2023	0.4

Nota. Datos obtenidos del observatorio de CEPLAN (2023).

Figura 7

Porcentaje de contribución de la PTF al PBI en Perú



Nota. La figura muestra el porcentaje de contribución de la productividad total de factores al producto bruto interno en Perú. Fuente: CEPLAN (2023).

La figura 7 nos muestra el porcentaje de contribución de la Productividad Total de Factores al PBI en nuestro país. Durante los años 2010 y 2011 la PTF contribuyó al PBI en 2.1 y 0.1 puntos porcentuales, hasta que en el año 2012 sufrió una caída de -0.1%. Para el año 2013 volvió a aportar un 0.7%, hasta que en el año 2014 y 2015 volvió a caer en -1.7 y -0.4 puntos porcentuales, para el año 2016 volvió a subir en 0.6%, hasta que para el año siguiente volvió a caer en -0.9%. Para el año 2018 volvió a subir en 0.7 puntos porcentuales, hasta que para el año siguiente volvió a caer en -1.4%. Para el año 2020 la PTF volvió a contribuir en 3.1 puntos porcentuales positivos al PBI, hasta que en el año 2021 se dio la mayor caída de la PTF frente al PBI con -8.7%, de igual forma el año 2022 en -2.6%. Para el año 2023 la contribución de la PTF al PBI volvió a positivo en 0.4 puntos porcentuales.

3.2. Identificar la evolución de la canasta básica familiar en el Perú, 2010 – 2023.

Tabla 8

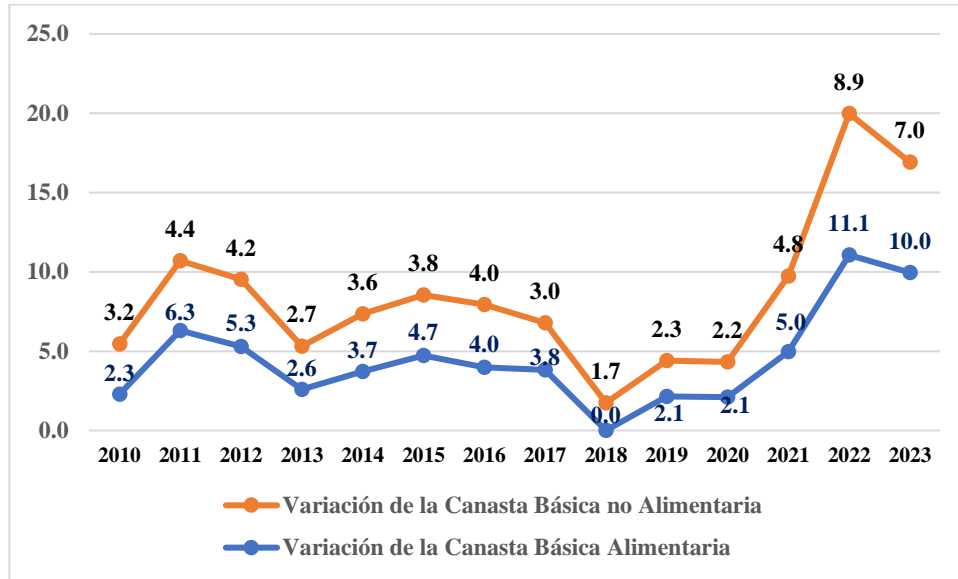
La canasta básica alimentaria y de consumo en el Perú.

Periodo	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica de Consumo
2010	S/ 134	S/ 260
2011	S/ 143	S/ 272
2012	S/ 151	S/ 284
2013	S/ 155	S/ 292
2014	S/ 161	S/ 303
2015	S/ 169	S/ 315
2016	S/ 176	S/ 328
2017	S/ 183	S/ 338
2018	S/ 183	S/ 344
2019	S/ 187	S/ 352
2020	S/ 191	S/ 360
2021	S/ 201	S/ 378
2022	S/ 226	S/ 415
2023	S/ 251	S/ 446

Nota. Datos tomados del REDATAM del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Figura 8

Variación de la canasta básica alimentaria y la de consumo en el Perú



Nota. La figura muestra la variación porcentual de la canasta básica alimentaria y la de consumo en el Perú. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

La figura 8 nos muestra como ha variado el valor de la canasta básica familiar por cada peruano. Si ponemos énfasis en el año 2010 al año 2011 el valor de la cesta mínima alimentaria se incrementó en 6.3 puntos porcentuales, y de la otra parte, la cesta mínima de consumo varió en 4.4 puntos porcentuales. Si verificamos los datos del año 2022 y año 2023 tanto la canasta básica alimentaria como la canasta básica de consumo sufrieron cambios exorbitantes, la primera en el año 2022 sufrió una variación del 11.1% y la segunda del 8.9%; mientras que para el año 2023 la primera sufrió una variación de 10.0% y la segunda del 7.0%. Verificando la tabla número 9 vemos que la canasta básica alimentaria por cada persona en el año 2023 tenía un valor de 251 soles y la canasta básica de consumo un valor de 446 soles; eso quiere decir que en un hogar de cuatro personas la remuneración mínima si cubre el valor de la cesta mínima alimentaria y con respecto a la de consumo si sucede lo contrario.

Tabla 9

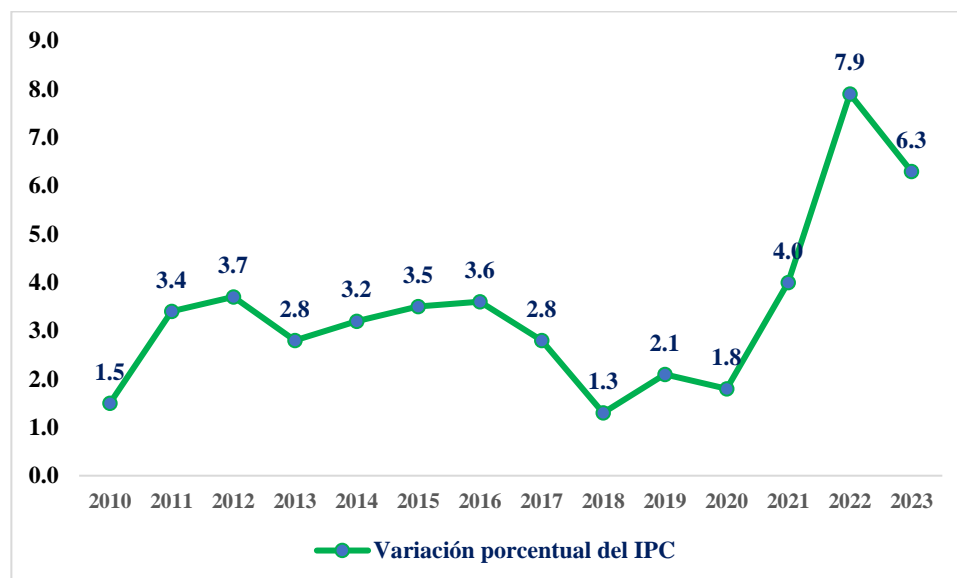
Evolución porcentual del índice de precios al consumidor en el Perú

Periodo	Variación porcentual del IPC
2010	1,5
2011	3,4
2012	3,7
2013	2,8
2014	3,2
2015	3,5
2016	3,6
2017	2,8
2018	1,3
2019	2,1
2020	1,8
2021	4,0
2022	7,9
2023	6,3

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Figura 9

Variación porcentual del IPC en el Perú



Nota. La figura muestra la variación porcentual del índice de precios al consumidor en el Perú. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

El índice de precios al consumidor en nuestro país desde el año 2010 al 2023 ha sufrido muchas variaciones siendo las más fuertes en el año 2021 al año 2023 tal como lo muestra la gráfica de 4.0, 7.9 y 6.3 puntos porcentuales respectivamente, todos sabemos que estos cambios se dieron por el COVID 19, crisis política, división del país y otros factores internacionales como guerras. Si nosotros miramos desde al año 2020 hacia atrás, esta variación va desde 1.3% hasta 3.7% como máximo, y hasta el día de hoy aún se siente los efectos de lo ocurrido en los años anteriores al 2024; es decir al incrementarse el índice de precios al consumidor también se incrementa los precios de los bienes y servicios, por lo que los más afectados son los que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

3.3. Analizar la relación entre la Remuneración Mínima Vital y la Canasta Básica Familiar en el Perú, 2010 – 2023.

Tabla 10

Aplicación de la correlación de Pearson entre las variables de investigación

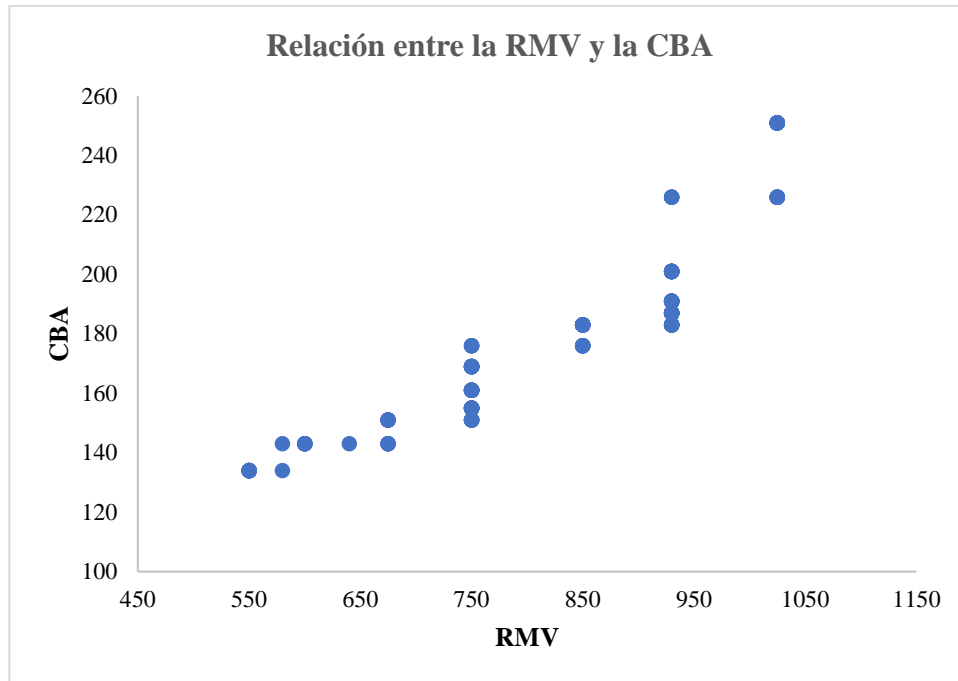
		RMV	CBA	CBC
RMV	Correlación de Pearson	1	.913**	.928**
	Sig. (bilateral)		<.001	<.001
	N	168	168	168
CBA	Correlación de Pearson	.913**	1	.997**
	Sig. (bilateral)	<.001		<.001
	N	168	168	168
CBC	Correlación de Pearson	.928**	.997**	1
	Sig. (bilateral)	<.001	<.001	
	N	168	168	168

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Podemos observar que existe una correlación significativa positiva muy alta de 0.913 entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar alimentario, y entre la remuneración mínima vital y la canasta básica de consumo hay una correlación significativa de 0.928 que también vendría a ser una correlación positiva muy alta entre las variables de estudio. Cabe especificar que al hablar de canasta básica familiar estamos hablando de una que es alimentaria y otra de consumo que engloba tanto alimentos como servicios.

Figura 10

Relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar alimentaria en el Perú, 2010 - 2023

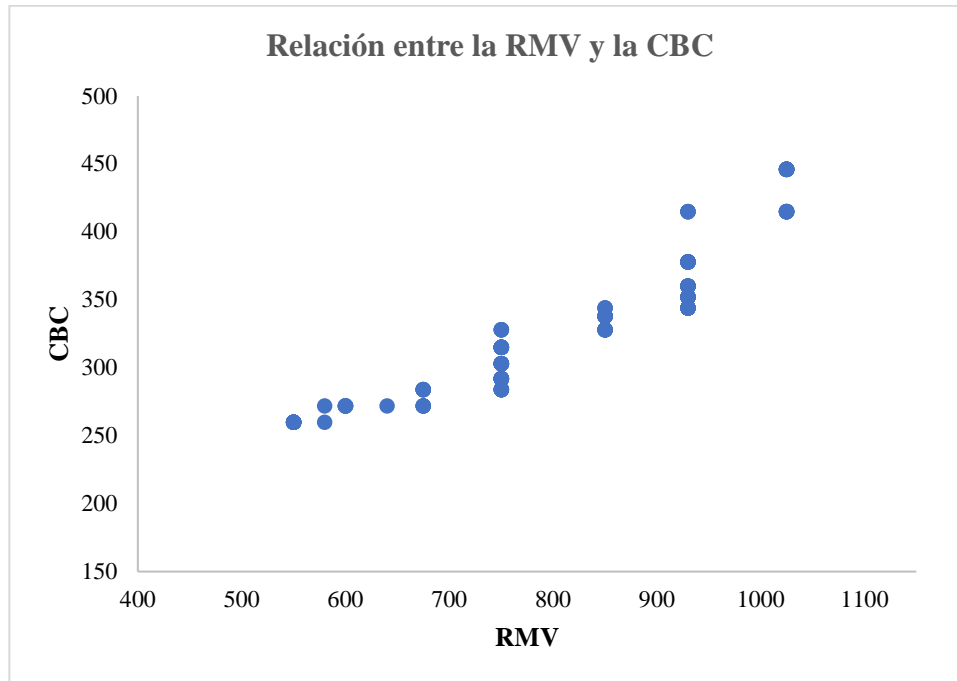


Nota. Elaboración propia.

Podemos observar en la figura 10 que los puntos de dispersión tienden a ser lineal, es decir, si la variable “RMV” que es la remuneración mínima vital se incrementa, también la variable “CBA” que es la canasta básica alimentaria lo hará; donde influyen las variables macroeconómicas como la inflación, el producto bruto interno, el índice de precios al consumidor y otras para que el costo de la canasta básica de alimentos se incremente o disminuya.

Figura 11

Relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar de consumo en el Perú, 2010 - 2023



Fuente: Elaboración propia

Podemos observar en la figura 11 que los puntos de dispersión tienden a ser lineal, es decir, si la variable “RMV” que es la remuneración mínima vital se incrementa, también la variable “CBC” que es la canasta básica de consumo lo hará independientemente de factores macroeconómicos como la inflación.

Prueba de hipótesis

Para ello se usó la prueba de hipótesis de dos colas; es decir, la hipótesis es nula, si $\rho = 0$ “no existe relación lineal”, pero si la hipótesis alterna o $\rho \neq 0$ (existe correlación lineal). Para ello, primero se calculó el estadístico de prueba (t de student) y posteriormente el valor crítico; para poder calcular estos datos se usó lo siguientes:

n	Número de muestra	168
$g=(n-2)$	Grado de libertad	166
α	Nivel de significancia	0.05

Tabla 11

Prueba de hipótesis de las variables de estudio

Variables	Estadístico de Prueba	Valor crítico
RMV y CBA	28.83676417	1.97435776
RMV y CBC	31.99351121	1.97435776

Nota. Elaboración propia.

Por lo tanto, la decisión fue rechazar la hipótesis nula ya que el estadístico de prueba es superior al valor crítico, y concluimos que existe evidencia suficiente para indicar que el coeficiente de correlación es diferente de 0.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar; por lo que, los resultados obtenidos indican que existe una relación lineal positiva muy alta de ambas variables económicas; es decir, si la remuneración mínima se incrementa también lo hará el valor de la canasta básica. Este concepto es similar a lo que concluye Quito et al. (2021) en su investigación, que la canasta básica sirve para medir cuanto debe generar de ingresos como mínimo una familia para cubrir sus necesidades más primordiales. De aquí, se deduce que ambas variables tienen una relación muy fuerte en la economía familiar.

El objetivo específico primero consistió en identificar los cambios que ha experimentado la remuneración mínima vital, al hacer el análisis de los cambios hemos encontrado variables económicas que han hecho que esta varíe. Por un lado, tenemos el PBI, la inflación, el ingreso promedio producto del trabajo, la productividad laboral y la PTF, encontrando grandes cambios a lo largo de los años siendo las más fuertes durante la época del COVID 19, la crisis política del país y otros factores internacionales. Este análisis es similar a lo que indica Huamán y Tarazona (2020) en su investigación científica, concluyendo que los trabajadores de Cerro de Pasco son poco competitivos y tienen una productividad muy baja para que sus salarios sean superiores al mínimo. Por lo tanto, si se desea que la remuneración mínima se incremente, también las variables como el PBI, la productividad de los trabajadores y la PTF tienen que incrementarse.

El objetivo específico segundo fue identificar los cambios de la canasta básica familiar entre los años 2010 – 2023, al hacer el análisis de esta variable de estudio pudimos identificar que el valor de la canasta básica está en función de la remuneración mínima vital; pero influyen otras variables para que esta se incremente o disminuya año tras año como la inflación y el índice de precios al consumidor, los cambios fuertes del valor de la canasta básica también fueron en la época del COVID 19 y otros problemas como crisis política y factores internacionales creando inestabilidad de los precios. Este resultado teórico es similar a lo que concluye Jimenez (2019) indicando que, si el sueldo mínimo sube, la inflación según sus dimensiones también cambiará, provocando un incremento de los precios de los

productos y servicios básicos. De aquí, se deduce que el valor de la canasta básica está en función del IPC y el ingreso mínimo.

Por otro lado, López (2020) concluye que, si solo el jefe de una familia aporta ingresos, el costo de la canasta básica familiar no llega a ser cubierta, por lo que, tendrían que ver que productos consumir y que productos abstenerse. Podemos desistir de este resultado en parte, por un lado, porque va a depender si madre y padre aportan ingresos al hogar, y por otro lado si solo una persona aporta ingresos. Viendo el primer caso, si hacemos nuestros cálculos en una familia de 4 integrantes al año 2023 si se cubre la canasta básica alimentaria, pero si se desearía cubrir la canasta básica de consumo sería lo contrario, salvo si dos miembros de la familia perciben el salario mínimo.

V. CONCLUSIONES

- La remuneración mínima vital ha sufrido 8 incrementos desde el año 2010 hasta la actualidad, pasando de 550 soles durante el gobierno de Alan García Pérez a 1,025 soles durante el gobierno de Pedro Castillo Terrones que en términos reales fue de 542 soles en el año 2010 y 653 soles al año 2023, este término nominal y real se da para mantener el equilibrio entre lo que ingresa al bolsillo de cada peruano y lo que cada peruano puede comprar con lo que ingresa.
- El producto Bruto interno estuvo en ascenso constante hasta el año 2019 tomando como base el año 2010, pero sufrió una caída fuerte en el año 2020 afectando el bolsillo sobre todo el de las más pobres, esta caída significó una caída de -10.9 puntos porcentuales; pero para el año 2023 aun el PBI cayó en -0.6 puntos porcentuales respecto al año 2022, estos cambios negativos al PIB se dieron por el COVID 19, crisis política y otros factores internacionales como la guerra de Rusia y Ucrania.
- Por otro lado, el ingreso promedio peruano siempre estuvo en ascenso desde el año 2010 que era 987 soles a 1,443 soles en el año 2019, dando un retroceso para el año 2020 por diversos factores que ocurrieron en ese entonces, resurgiendo a 1,674 soles para el año 2023.
- En cuanto a la productividad laboral también sufrió retrocesos durante el COVID 19 siendo el último punto porcentual de variación negativa de -0.5; de la misma forma para los años 2021 y 2022 la productividad total de factores sufrió un retroceso negativo de -8.7 y -2.6 puntos porcentuales en contribución al producto bruto interno.
- La inflación anual tomando como año base el periodo 2010 pasó de 2.1 puntos porcentuales a 3.2 puntos porcentuales para el año 2023, siendo los puntos más fuertes de 6.4 y 8.5 en los años 2021 y 2022.
- El índice de precios al consumidor también sufrió variaciones tomando como base el año 2010 que para ese año era de 1.5 puntos porcentuales, pasando a 4.0 y 7.9 para los años 2021 y 2022, siendo así que para el año 2023 aún se mantuvo en 6.3%.

- La canasta básica familiar hace referencia a una canasta básica alimentaria y una canasta básica de consumo. La remuneración mínima vital si logra cubrir la primera al hacer el cálculo en una familia de 4 personas para el año 2023, si para ese año el valor de esta era de 251 soles, dándonos un resultado de 1,004 soles por cuatro integrantes de un hogar; sucede distinto cuando se hace el cálculo para la remuneración mínima vital frente a la canasta básica de consumo, dando un resultado de 1,784 soles por cada hogar de 4 personas; por lo tanto, también queda recalcar, que dependerá de que si perciben la remuneración mínima los miembros que llevan el sustento a las familias y el número de personas en un hogar; ya que según el Instituto Nacional de Estadística la mitad de los hogares en Perú lo conforman entre 4 a 6 personas; entre 7 miembros a más el 19% y cerca del 32% por 3 miembros o menos.
- Existe relación significativa con una correlación positiva muy alta de 0.913 y 0.928 entre la remuneración mínima vital y la canasta básica familiar; esta relación es lineal, es decir a medida que el salario mínimo se incrementa el precio de la canasta básica también lo hará, esto es debido a los cambios de las diferentes variables económicas y de mercado.

VI. RECOMENDACIONES

- Recomendar a las instancias responsables del estado peruano mejorar las políticas empresariales para impulsar la inversión tanto de capitales nacionales y extranjeros para incrementar la oferta laboral ya que al haber mínima cantidad de oferta laboral y mayor cantidad de demanda laboral los salarios son bajos.
- Recomendar al ente correspondiente del estado peruano crear normativas legales que ayuden al pequeño emprendedor a fomentar su formalización imponiendo nuevos parámetros tributarios, ya que en gran mayoría prefieren estar en la informalidad por los altos impuestos y al ser el Perú un país donde abundan las microempresas se necesita fomentar su crecimiento para que los salarios de sus trabajadores también mejoren.
- Recomendar a las personas que exigen un incremento de la remuneración mínima vital que aún no es el momento para incrementar esta variable, ya que la economía recién se está recuperando de la caída fuerte durante la época de COVID 19.
- Fomentar la intervención del estado para hacer cumplir la normativa laboral y así disminuir en parte los abusos laborales, percibiendo un salario digno de las empresas informales y formales.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristega, I. (2022). *Estudio de los factores determinantes de la inflación y la pérdida del poder adquisitivo sobre la canasta básica familiar* [Tesis de pregrado, Universidad Agraria del Ecuador] Repositorio de la Universidad Agraria del Ecuador.
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/ARISTEGA%20SESME%20INGRID%20BRIGGITTE.pdf>
- Angulo, J. (2024). ¿En cuánto se incrementó la canasta básica en el Perú?: Cerca de 10 millones no alcanzan a cubrirla, revela el INEI. Infobae.
<https://www.infobae.com/peru/2024/05/09/en-cuanto-se-incremento-la-canasta-basica-en-el-peru-cerca-de-10-millones-no-alcanzan-a-cubrirla-revela-el-inei/>
- Arias , J., Holgado, J., Tafur, T., y Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arias, J., y Covinos , M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Biblioteca Nacional del Perú.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Banco Central de Reserva del Perú. (2024). BCRPData.
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/>
- Calvis González, J. (2014). Antecedentes, teorías y concepciones sobre el salario. *Revista Académica e Institucional Páginas de la UCP*, 1(95), 71-88.
- CEPLAN. (2023). *Observatorio Ceplan*.
<https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t38>
- Clavo, L. (2022). *Influencia de las variaciones en la remuneración mínima vital en el empleo de la región de Amazonas, 2000-2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas] Repositorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2701/Clavo%20Santacruz%20Leferson.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ComexPerú. (2023). Sociedad de Comercio Exterior del Perú. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/en-2022-el-salario-promedio-aumento-a-s-1485-por-que-en-algunos-departamentos-se-considera-que-el-salario-no-alcanza>

Henry, J. (2016). Economía Política Clásica: el salario de subsistencia y preocupaciones sobre el empleo garantizado. *Post Keynesian Economics*, 38(2), 208-301.

Huamán, L., y Tarazona, Y. (2020). *La canasta básica familiar, el salario mínimo vital y su reflejo en la pobreza en Cerro de Pasco 2010-2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión] Repositorio de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1855/1/T026_73198302_T.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *REDATAM INEI*. <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Cuadros Estadísticos de Población, Vivienda y Hogar*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1567/01TOMO_04.pdf

Instituto Peruano de Economía. (2021). *Remuneración Mínima Vital (RMV)*. <https://www.ipe.org.pe/portal/salario-minimo/>

Jimenez, M. (2019). *Análisis de la remuneración mínima vital y su incidencia en la inflación en el Perú, periodo 2001-2016* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39491>

López, E. (2020). *Análisis de la pérdida del poder adquisitivo del salario respecto al costo de la canasta básica alimentaria en México* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chapingo] Repositorio de la Universidad Autónoma de Chapingo.

<https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/587a7599-5290-4022-9ad4-f5398df69d32/content>

- Lozano, I. (2020). Canasta familiar: ¿Qué es y por qué es importante su actualización? *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/economia/peru/inei-canasta-familiar-que-es-y-por-que-es-importante-su-actualizacion-noticia/>
- Matos, M. (2024). Remuneración Mínima Vital: ¿Qué hay detrás? *Ernst & Young Global Limited*. https://www.ey.com/es_pe/insights/workforce/remuneracion-minima-vital
- Piedra K., Cambizaca, J., y Vilela, W. (2023). Incidencia del costo de la canasta básica familiar frente al salario básico unificado del periodo 2020-2021 en el cantón Machala. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 7(1), 6597-6627. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4914
- Quito, C., Rodríguez, E., Uriguen, P., y Brito, L. (2021). Evolución del precio de la canasta básica del Ecuador. *Revista Científica y Tecnológica UPSE* 8(2), 59-67. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7329/1/UPSE-RCT-2022-Vol.8-No.2-007.pdf>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento*. EAN. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Sama, R., Falcon, J. y Alvarado C. (2019). *Efecto de la remuneración mínima vital en el empleo de la región de Huánuco: 2004 al 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan] Repositorio de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5114/TEC00353S19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
INDEPENDIENTE					
Remuneración mínima vital	Es el monto mínimo que percibe un trabajador que labora durante una jornada completa de ocho horas por día o cuarenta y ocho horas por semana. (Instituto Peruano de Economía, 2021)	La Remuneración Mínima Vital; es la variable que mide el monto mínimo que percibe un trabajador y el poder de adquisición en relación a la canasta básica familiar. (Matos, 2024)	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la remuneración mínima vital 	<ul style="list-style-type: none"> • Variación de la RMV • Remuneración mínima vital nominal y real • Variación de la Inflación • Variación del Producto Bruto Interno • Ingreso promedio peruano • Variación de la productividad laboral • Variación de la contribución de la Productividad Total de Factores al PBI 	Ficha de registro
DEPENDIENTE					
Canasta básica familiar	Es la cantidad de productos que se consume en el día a día y los servicios que requiere una familia para poder subsistir durante un periodo de tiempo. (Lozano, 2020)	La canasta básica familiar determina el salario mínimo de un trabajador; supervisa y hace seguimiento a los valores monetarios de los productos y servicios consumidos por las familias y mide el nivel de pobreza. (Angulo, 2024)	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la canasta básica familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Variación de la canasta básica familiar • Variación del Índice de precios al Consumidor 	Ficha de registro

Anexo 2

Fichas de registro

Tabla 1

Período, mandatario y la evolución de la remuneración mínima vital en el Perú, 2010 - 2023

Periodo	Mandatario	Decreto supremo	Admitido desde/hasta	RMV
2010				
2011				
2012				
2016				
2018				
2022				
2023				

Nota: Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Tabla 2

Cuadro de evolución de la RMV nominal y RMV real en el Perú

Periodo	RMV Nominal	RMV Real
Ene-10 - Nov-10		
Dic-10 - Ene-11		
Feb-11 - Ago-11		
Set-11 - May-12		
Jun-12 - Abr-16		
May-16 - Mar-18		
Abr-18 - Abr-22		
May-22 - Dic-23		

Nota: Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Tabla 3*Cuadro de evolución del PBI nominal y real en el Perú*

Periodo	PBI Nominal (En miles de soles)	PBI real (En miles de soles)
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024) y el REDATAM Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Tabla 4*Variación porcentual del producto bruto interno y la inflación en el Perú*

Periodo	PBI	Inflación
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		

Nota. Datos obtenidos del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).

Tabla 5*Cuadro del ingreso promedio en el Perú*

Ingreso promedio en el Perú	Monto	Variación %
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		

Nota. Datos tomados de ComexPerú (2023).

Tabla 6*Cuadro de la productividad laboral en el Perú*

Periodo	Productividad Laboral (S/)
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

Nota. Datos tomados del REDATAM del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Tabla 7

Variación porcentual de la contribución de la productividad total de factores al Producto Bruto Interno

Periodo	Contribución de la PTF al PBI
2010	
2011	
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

Nota. Datos tomados de CEPLAN (2023).

Tabla 8

La canasta básica alimentaria y no alimentaria en el Perú.

Periodo	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica no Alimentaria
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		

Nota. Datos tomados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Tabla 9*Evolución porcentual del Índice de Precios al Consumidor en el Perú*

Periodo	Variación porcentual del IPC
2010	
2011	
2012	
2013	
2014	
2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	
2022	
2023	

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024).**Base de datos para la población muestral**

Periodo	RMV	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica no Alimentaria
Ene-10	550	134	260
Feb-10	550	134	260
Mar-10	550	134	260
Abr-10	550	134	260
May-10	550	134	260
Jun-10	550	134	260
Jul-10	550	134	260
Ago-10	550	134	260
Sep10	550	134	260
Oct-10	550	134	260
Nov-10	550	134	260
Dic-10	580	134	260
Ene-11	580	143	272
Feb-11	600	143	272
Mar-11	600	143	272
Abr-11	600	143	272
May-11	600	143	272

Jun-11	600	143	272
Jul-11	600	143	272
Ago-11	640	143	272
Sep11	675	143	272
Oct-11	675	143	272
Nov-11	675	143	272
Dic-11	675	143	272
Ene-12	675	151	284
Feb-12	675	151	284
Mar-12	675	151	284
Abr-12	675	151	284
May-12	675	151	284
Jun-12	750	151	284
Jul-12	750	151	284
Ago-12	750	151	284
Sep12	750	151	284
Oct-12	750	151	284
Nov-12	750	151	284
Dic-12	750	151	284
Ene-13	750	155	292
Feb-13	750	155	292
Mar-13	750	155	292
Abr-13	750	155	292
May-13	750	155	292
Jun-13	750	155	292
Jul-13	750	155	292
Ago-13	750	155	292
Sep13	750	155	292
Oct-13	750	155	292
Nov-13	750	155	292
Dic-13	750	155	292
Ene-14	750	161	303
Feb-14	750	161	303
Mar-14	750	161	303
Abr-14	750	161	303
May-14	750	161	303
Jun-14	750	161	303
Jul-14	750	161	303
Ago-14	750	161	303
Sep14	750	161	303
Oct-14	750	161	303
Nov-14	750	161	303
Dic-14	750	161	303
Ene-15	750	169	315

Feb-15	750	169	315
Mar-15	750	169	315
Abr-15	750	169	315
May-15	750	169	315
Jun-15	750	169	315
Jul-15	750	169	315
Ago-15	750	169	315
Sep15	750	169	315
Oct-15	750	169	315
Nov-15	750	169	315
Dic-15	750	169	315
Ene-16	750	176	328
Feb-16	750	176	328
Mar-16	750	176	328
Abr-16	750	176	328
May-16	850	176	328
Jun-16	850	176	328
Jul-16	850	176	328
Ago-16	850	176	328
Sep16	850	176	328
Oct-16	850	176	328
Nov-16	850	176	328
Dic-16	850	176	328
Ene-17	850	183	338
Feb-17	850	183	338
Mar-17	850	183	338
Abr-17	850	183	338
May-17	850	183	338
Jun-17	850	183	338
Jul-17	850	183	338
Ago-17	850	183	338
Sep17	850	183	338
Oct-17	850	183	338
Nov-17	850	183	338
Dic-17	850	183	338
Ene-18	850	183	344
Feb-18	850	183	344
Mar-18	850	183	344
Abr-18	930	183	344
May-18	930	183	344
Jun-18	930	183	344
Jul-18	930	183	344
Ago-18	930	183	344
Sep18	930	183	344

Oct-18	930	183	344
Nov-18	930	183	344
Dic-18	930	183	344
Ene-19	930	187	352
Feb-19	930	187	352
Mar-19	930	187	352
Abr-19	930	187	352
May-19	930	187	352
Jun-19	930	187	352
Jul-19	930	187	352
Ago-19	930	187	352
Sep19	930	187	352
Oct-19	930	187	352
Nov-19	930	187	352
Dic-19	930	187	352
Ene-20	930	191	360
Feb-20	930	191	360
Mar-20	930	191	360
Abr-20	930	191	360
May-20	930	191	360
Jun-20	930	191	360
Jul-20	930	191	360
Ago-20	930	191	360
Sep20	930	191	360
Oct-20	930	191	360
Nov-20	930	191	360
Dic-20	930	191	360
Ene-21	930	201	378
Feb-21	930	201	378
Mar-21	930	201	378
Abr-21	930	201	378
May-21	930	201	378
Jun-21	930	201	378
Jul-21	930	201	378
Ago-21	930	201	378
Sep21	930	201	378
Oct-21	930	201	378
Nov-21	930	201	378
Dic-21	930	201	378
Ene-22	930	226	415
Feb-22	930	226	415
Mar-22	930	226	415
Abr-22	930	226	415
May-22	1025	226	415

Jun-22	1025	226	415
Jul-22	1025	226	415
Ago-22	1025	226	415
Sep22	1025	226	415
Oct-22	1025	226	415
Nov-22	1025	226	415
Dic-22	1025	226	415
Ene-23	1025	251	446
Feb-23	1025	251	446
Mar-23	1025	251	446
Abr-23	1025	251	446
May-23	1025	251	446
Jun-23	1025	251	446
Jul-23	1025	251	446
Ago-23	1025	251	446
Sep23	1025	251	446
Oct-23	1025	251	446
Nov-23	1025	251	446
Dic-23	1025	251	446

Nota. Datos tomados del BCRPData del Banco Central de Reserva del Perú (2024) y el REDATAM del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).